



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA
TRASLADO 031 DE DEMANDA DEL 25 DE ABRIL DE 2018**

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO N° 031 DE DEMANDA POR 25 Y 30 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 172 Y 199 DEL CPACA

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	047	2017-00454	NYR	JOSE LINO PANIAGUA RESTREPO	CREMIL	26-04-2018	18-07-2018

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 25 y 30 días las demandas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 172 y 199 del CPACA.


ÁNGELA MARÍA HERNÁNDEZ PALACIOS
Secretaria